ADMINISTRACIÓN LOCAL

4417/21

AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA HIDRALIA, S.A.

ANUNCIO

Juan Fco. Romero García, Jefe del Área de Clientes de HIDRALIA, S.A, concesionaria del Servicio de Agua, Saneamiento y Depuración de La Mojonera, hace saber, que se exponen al Público los **Padrones de los recibos por los conceptos y períodos siguientes:**

TASA por Suministro de AGUA:

- Cuota de Servicio del 3° TRIMESTRE DE 2.021
- Cuota de Consumo del 3° TRIMESTRE DE 2.021

TASA por ALCANTARILLADO

- Cuota de Servicio del 3° TRIMESTRE DE 2.021
- Cuota de Consumo del 3° TRIMESTRE DE 2.021

TASA por DEPURACIÓN

- Cuota de Servicio del 3° TRIMESTRE DE 2.021
- Cuota de Consumo del 3° TRIMESTRE DE 2.021

TASA POR DERECHOS CONEXIÓN ALCANTARILLADO

La exposición al público será por el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente de la publicación de este anuncio.

Durante este periodo, los interesados podrán examinarlos en las oficinas del Servicio. Situadas en la Avda. de Europa, 101 en La Mojonera y si lo estiman, formular las reclamaciones oportunas.

El período de cobro en voluntaria será de DOS meses, a partir de la fecha de publicación de la exposición pública de los padrones.

Las deudas no satisfechas en dicho periodo, se exigirán conforme a la legislación vigente.

En La Mojonera, a veinte de octubre de dos mil veintiuno.

EL JEFE DEL ÁREA DE CLIENTES, Juan Francisco Romero García.